

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Oficio No. 41100102000000S/179/2023

Toluca, Estado de México, a 07 de noviembre de 2023.

Asunto: Agenda Semestral de Mejora Regulatoria
(diciembre 2023- mayo de 2024).


**MTRA. PAULINA ORTIZ GUIDO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.**

Por el presente y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 18 del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, hago de su conocimiento lo siguiente:

Previa consulta al interior de las unidades administrativas que conforman a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción se informa que no se cuenta con proyectos de regulación relacionados a la Agenda Regulatoria que pudieran expedirse durante el periodo de diciembre 2023-mayo de 2024; en consecuencia, no existe información que pudiera presentarse a consulta pública por parte de este organismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**LIC. MARCO ANTONIO CALVO SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
E IGUALDAD DE GÉNERO**

ESTADO DE MÉXICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

17:44

07 NOV 2023
No. 179/2023

C.c.p M. en A. Claudia Adriana Valdés López. Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Para su superior conocimiento.
Archivo/Minutario

KPR

SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO